REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **136** **Fecha Estado:** 29/08/2023 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420220016500	Verbal	ALMACEN METROGAS S.A.S.	MUNDIAL DE GAS Y AGUA S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente T.05. Respuesta oficio, requiere Parte demandante cumplir con la carga procesal de su competencia.	28/08/2023		
05001310300420220028800	Ejecutivo Singular	JHEFERSSON GOMEZ PULGARIN	FERNANDO DE JESUS BETANCUR BERNAL	Auto resuelve solicitud T.00. Niega la solicitud de los codemandados de tener por notificados por conduta concluyente; reconoce personería.	28/08/2023		
05001310300420220028800	Ejecutivo Singular	JHEFERSSON GOMEZ PULGARIN	FERNANDO DE JESUS BETANCUR BERNAL	Auto resuelve solicitud remanentes T.01. Toma nota del embargo de los bienes que se llegaren a desembargar. Comunicar oficio.	28/08/2023		
05001310300420220030900	Verbal	ANA JUDITH ARTEAGA BEDOYA	EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.	Auto pone en conocimiento T.05. Admite el llamamiento en garantía hacen a la Equidad Seguros Generales. Notificar por estados la presente providencia al llamado en garantía.	28/08/2023		
05001310300420230012500	Verbal	JOSE LUIS ROLDAN GRAJALES	IVAN DARIO TORO GALLEGO	Auto ordena oficiar T.05.Nuevamente a la Registraduria Nacional del Estado Civil.	28/08/2023		
05001310300420230031100	Ejecutivo Singular	GLORIA PATRICIA GUARDIA LOPEZ	ALVARO ANDRÉS RAMIREZ OCHOA	Auto niega mandamiento ejecutivo T.00. Ordena el archivo de la demanda.	28/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Ángela María Velásquez Pulgarín

SECRETARIO (A)